



## **Ecopetrol** suspende proceso para contratar mantenimiento de refinерías en Barrancabermeja y Cartagena

La empresa informó que revisará inquietudes y observaciones presentadas dentro del proceso contractual.



**Ecopetrol**. Foto: Cortesía: **Ecopetrol**



Brayan Silva Hernandez ✉

PERIODISTA DE PORTAFOLIO

07.07.2026 17:02 | Actualizado: 07.07.2026 17:03



**Ecopetrol** suspendió temporalmente el proceso encaminado a contratar el servicio de mantenimiento y gestión de activos industriales, con parada de planta y en operación, para las refinерías de Barrancabermeja y Cartagena.

La compañía **informó que la decisión fue reportada** a través de los canales oficiales previstos por la ley en el sistema SECOP II, mientras **adelanta revisiones internas** sobre inquietudes y observaciones formuladas durante el proceso contractual.



### LEA TAMBIÉN

El petróleo vuelve a subir: ataques en Ormuz disparan el precio del Brent

Nazly Carolina Morales Herrera

La petrolera **explicó que la suspensión se da** dentro del desarrollo del **proceso de contratación del servicio de mantenimiento** para sus dos principales complejos de refinación.

En el comunicado, **Ecopetrol** señaló que procedió a reportar “la **suspensión temporal del proceso** encaminado a la contratación del servicio de mantenimiento y gestión de activos industriales con parada de planta y en operación, de las **refinerías de Barrancabermeja y Cartagena**”.

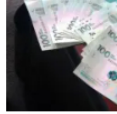
### **Ecopetrol** suspende proceso contractual en SECOP II

De acuerdo con la información entregada por la empresa, la **suspensión fue registrada** mediante los procedimientos y canales oficiales establecidos para la publicidad de la actividad contractual. Ese **reporte se hizo en SECOP II**, plataforma utilizada para publicar y hacer seguimiento a procesos de contratación, conforme a lo dispuesto por la normativa aplicable.

La compañía indicó que, durante el término de la suspensión, **impulsará análisis empresariales** sobre las diferentes inquietudes y observaciones presentadas en el desarrollo del proceso. Con esta revisión, **Ecopetrol** busca evaluar los elementos

planteados antes de continuar con la contratación del servicio previsto para las refinerías.

El **proceso está relacionado con actividades de mantenimiento** y gestión de activos industriales. La comunicación precisa que dichas labores **incluyen actividades con parada de planta** como en operación, lo que involucra servicios asociados al funcionamiento y atención técnica de instalaciones industriales en los **complejos de Barrancabermeja y Cartagena**.



LEA TAMBIÉN  
¿Qué tan viable es reperfilar la deuda de Colombia?  
Leidy Julieth Ruiz Clavijo

En su pronunciamiento, **Ecopetrol** no informó una fecha específica para la reanudación del proceso contractual. La empresa se limitó a señalar que, durante el periodo de suspensión, **avanzará en los análisis correspondientes** y evaluará si resulta procedente solicitar la intervención de otras instancias de control o cumplimiento. al

### **Refinerías de Barrancabermeja y Cartagena, en revisión contractual**

Las **refinerías de Barrancabermeja y Cartagena hacen parte** del sistema de refinación de **Ecopetrol** en Colombia. En el comunicado, la compañía recordó que es **responsable de buena parte del sistema** de transporte, logística y refinación de hidrocarburos del país, además de más del 60 % de la producción nacional de hidrocarburos.

La **suspensión temporal se concentra en el proceso** de contratación del servicio de mantenimiento y gestión de activos industriales, no en la operación general de la compañía. El comunicado **no reporta afectaciones operativas** ni cambios en la prestación de los servicios asociados a las refinerías, sino una **pausa en el trámite contractual** que estaba en curso.

**Ecopetrol** también informó que evaluará, “de ser procedente”, **requerir la intervención de la Dirección de Cumplimiento** de **Ecopetrol** S.A. y de la **Procuraduría General de la Nación**, esta última en desarrollo de su función preventiva. La mención a estas instancias forma parte de las medidas que la empresa dijo considerar durante la suspensión temporal.



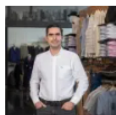
LEA TAMBIÉN  
El mineral que Argentina quiere volver a producir y que podría dejar US\$40.000 millones  
Nazly Carolina Morales Herrera

La **Dirección de Cumplimiento hace parte** de los mecanismos internos de la compañía para revisar asuntos asociados a estándares corporativos, mientras que la **Procuraduría General de la Nación puede ejercer funciones** preventivas en procesos de interés público. En este caso, **Ecopetrol** **señaló que analizará** si resulta necesario acudir a dichas instancias en el marco del proceso suspendido.

### **Transparencia en contratación de Ecopetrol**

En el comunicado, **Ecopetrol** **sostuvo que garantiza** en su gestión contractual **altos estándares de transparencia** y que **actúa en cumplimiento de las reglas** del proceso, la legislación aplicable, los derechos y las garantías correspondientes. La empresa enmarcó la decisión dentro de los principios que, según señaló, orientan su actividad contractual.

La petrolera afirmó que su **contratación se fundamenta en criterios** de “moralidad, transparencia, concurrencia, pluralidad, objetividad, eficiencia, eficacia y competitividad”. También indicó que esos **principios hacen parte de su Código de Ética** y de las **mejores prácticas corporativas** que rigen la gestión de la compañía.



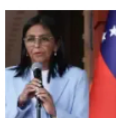
#### LEA TAMBIÉN

Arturo Calle destinará cerca de US\$8 millones a expansión y remodelación de tiendas en Colombia durante 2026

Johana Lorduy

El **pronunciamiento fue emitido en Bogotá el 7 de julio de 2026**. En el mismo documento, **Ecopetrol** recordó que es la empresa más grande de Colombia y una de las **principales compañías integradas de energía** del continente americano, con más de 18.000 empleados. También destacó su presencia en negocios de hidrocarburos, petroquímica, distribución de gas, transmisión de energía y concesiones viales.

La compañía señaló además que, tras la **adquisición del 51,4 % de las acciones de ISA, participa en transmisión de energía**, gestión de sistemas en tiempo real y en la concesión vial Costera Barranquilla-Cartagena. A nivel internacional, indicó que tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con **operaciones de exploración y producción en Estados Unidos y Brasil**.



#### LEA TAMBIÉN

Delcy Rodríguez promete viviendas para afectados por terremotos antes de fin de año

Nazly Carolina Morales Herrera

Con la suspensión temporal, **Ecopetrol** dejó en pausa el avance del proceso contractual para el **mantenimiento de las refinerías** de Barrancabermeja y Cartagena, mientras **revisa las observaciones formuladas** y define si acude a instancias internas o externas de control preventivo. La empresa reiteró que su actuación se realizará bajo las reglas del proceso y la legislación aplicable.

BRAYAN SILVA HERNÁNDEZ

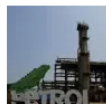
Periodista PORTAFOLIO



#### TEMAS RELACIONADOS

**Ecopetrol**

#### PONTE AL DÍA



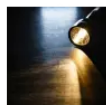
**Ecopetrol** suspende proceso para contratar mantenimiento de refinerías en Barrancabermeja y Cartagena

Brayan Franzua Silva Hernandez



Cuello de botella de la energía: más de 300 trámites tienen represados los proyectos de transición energética

Paula Galeano Balaguera



¿Va a ver el partido? Estos son los barrios donde habrá cortes de luz en Bogotá durante Colombia vs. Suiza

Paula Galeano Balaguera



ABC: Así sería la nueva estructura de precios para el combustible de aviación propuesta por la Creg

Paula Galeano Balaguera



La última jugada en **Ecopetrol**: cartas alertan sobre contratos por US\$700 millones en pleno cambio de gobierno

Paula Galeano Balaguera

## NUESTROS PORTALES



Suspensión de empalme mete ruido a la transición del poder entre Gustavo Petro y Abelardo De la Espriella

EL TIEMPO



Razones de eliminación de Colombia del Mundial: culpables e inocentes

FUTBOL RED



Estudio revela brechas en la calidad de los colegios públicos de Bogotá

CITY TV